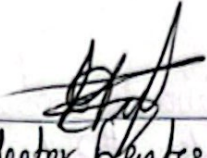
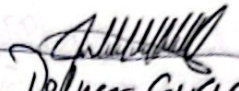
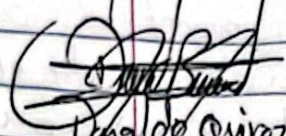
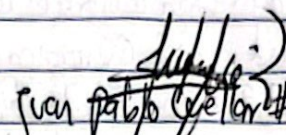


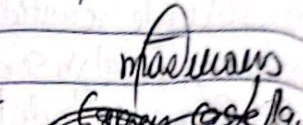

  
Elsy Rodas #1

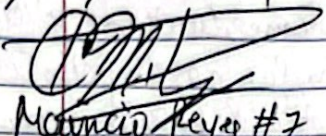
  
Hector Fuentes #2

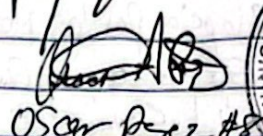
  
Welner Guzman #3

  
Daroldo Quiroz #4

  
Juan Pablo Celbar #5

  
Carmen Castellanos #6  
  
Municipalidad de Pimenta  
Secretaría Municipal

  
Mauricio Reyes #7

  
Oscar Perez #8

### Acta # 625

En el Municipio de Pimenta Corpes a los 12 días del mes de Septiembre del año 2024, en Sesión Ordinaria convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte, con la asistencia de los Señores Regidores: Elsy Rodas, Hector Fuentes, Welner Guzman, Daroldo Quiroz, Juan Pablo Celbar, Carmen Castellanos, Mauricio Reyes, Oscar Perez, Héctor Alejandro Ramos Marmol, Vice Alcalde Municipal, Comisión de Transparencia Municipal, Comisionado Municipal, ante la Secretaría que da el Punto No. 1 Comprobación del Quorum, punto No. 2 apertura de la Sesión a las 2:00 p.m. punto No. 3 Oración a Dios punto No. 4 Lectura, discusión de la Agenda mediante la cual el Señor Alcalde Municipal Solicita los Señores Corporativos se modifique el orden de la misma respecto a la discusión del ante proyecto del plan de arbitrios que sera antes la Socialización del ante proyecto del presupuesto de Ingresos y egresos. Seguidamente los Señores Corporativos aprobaron por unanimidad la modificación y el orden de la agenda a desarrollar, punto No. 5 Lectura, discusión y envío a la aprobación del acta anterior el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte Solicito la enmienda que por error involuntario se omitio la redacción complementaria a la exposición del Auditor Municipal Lic. Nelson Anillo Valledarez el cual presento el Informe del Segundo trimestre del año 2024: actividades de la ejecución del plan operativo Anual, Actividades realizadas durante el trimestre, actividades de Grupo, el cumplimiento de las elaboraciones anual de los miembros de la Corporación Municipal y algunos empleados, autoevaluación del plan operativo Anual II trimestre 2024 detallando 5 actividades concluidas, 6 actividades en proceso, 5 actividades pendientes; tambien el Lic. Valledarez Socializo que participo en el proceso de capacitación en la fecha 19 al 21 de Agosto del 2024 junto al jefe de Recursos Humanos para la Implementación del plan de acción de seguimiento a recomendaciones fo-

Genial

2153  
2009 al 30 de Septiembre del año 2019, los Señores Corporativos dan los  
por enterados a aprobaron por unanimidad el Informe de actividades de  
auditoría Interna del Segundo trimestre del año 2024, contemplada la emenda  
al punto 6 del Acta 624 realizado el 28/08/2024, seguidamente el acta  
anterior fue aprobada por unanimidad por los Señores Corporativos.

Punto No. 2: El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte dió partici-  
pación al Señor Heber Isaac Flemonder jefe de administración tributaria  
el cual auxiliado de método audiovisual y Condecalles expuso; que enmarcado  
en el artículo 147 de la ley de Municipalidades que textualmente dice: El plan de  
Arbitrios es una ley local de obligatorio cumplimiento por todos los vecinos  
y transeúntes del municipio, donde anualmente se establecieron TASAS, Grav-  
menes, Normas y procedimientos relativos al Sistema financiero del municipio.  
Art. 148 El Alcalde Municipal deberá elaborar el anteproyecto del plan  
de Arbitrios el cual será sometido a discusión de la honorable Corpora-  
ción previo a su aprobación, el cual estará vigente del 01 de Enero al  
31 de Diciembre del año siguiente, se expusieron las generalidades del plan  
e informandoles que este mismo tiene fecha de presentación el  
15 de Septiembre y a aprobación en fecha máxima del 30 de Noviembre, Cum-  
pliendo con lo establecido de la ley, de ello el India y su contenido con-  
siderando que no sufrirá muchos cambios significativos el plan de Arbit-  
rios, hizo énfasis que mediante Acta 618 punto 17 del 27 de junio del  
año 2024 y en respuesta a la solicitud presentada por el jefe de Catastro  
el cual informó que en el año terminados en 04 y 5 marzo la Ley  
las Modificaciones en las TASAS de los valores Catastrales, pero esta  
honorable Corporación decidió por unanimidad que no sufrían Mo-  
dificaciones, ninguna Modificación, eso se está considerando en el  
plan de arbitrios, además referente al proceso de elecciones debe  
considerarse en el plan de arbitrios que en el periodo que establece  
el Consejo Nacional Electoral a través del Registro Nacional de las Personas  
para el Cambio domiciliario, la Constancia de Vecindad que actualmente  
tiene un costo de 100 lempiras pero en esos periodos y exclusivamente  
durante el periodo de los cambios domiciliarios la Constancia de Vecen-  
dad costará el valor de L. 1.00, los Señores Corporativos se dieron por  
enterados de la propuesta del anteproyecto del plan de arbitrios del  
año 2025 y lo aprobaron por unanimidad; continuó el Señor Heber Isaac  
Flemonder presentando un breve resumen Comparativo de Ingresos  
Totales del 01 de Agosto 2024 en los siguientes rubros: Agua potable  
Bienes Inmuebles, Tren de Aéreo, Matrimonios, Volumen de Ventas

Magdalena de Venemaros, Alguacil de Cauda Luis Cruz, ilustra fotografías del proceso de entrega de mapas de cobro de Bienes inmuebles en Casco Urbano y Rural del Municipio y en Aldea Santiago, también la implementación como estrategia el trabajar en horario extendido los días Sábado 24 y Domingo 25, Sábado 31 del mes de Agosto del año 2024, Agradecimiento por la Atención. - Punto No. 7 - El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte dio participación a la Lic. Angie Gutiérrez Jefe de Presupuesto quien auxiliado de método audiovisual y con detalles expone la propuesta del ante proyecto del presupuesto anual de ingresos año 2025, enmarcados en ley y Stamp pu basados en el periodo de presentaciones:

Ante proyecto del presupuesto Anual de Ingresos año 2025

Descripción de Cuentas	Total
Ingresos Corrientes	27352103.01
Tributarios	10802471.21
No tributarios	3571463.64
Venta de bienes y Servicios del Gobierno general	13008168.16
Otros ingresos - Ingresos de Capital	25998136.75
Rentas de la propiedad	409,000.00
Transferencias Corrientes del Gobierno Central	5117,827.35
Transferencias de Capital del Gobierno Central	20471309.40
Subsidios - otras Transferencias - Total Ingresos	53380,239.76

Ante proyecto del presupuesto Anual de Gastos año 2025

Descripción de programas	Asignado
01 - Actividades Municipales	12,089,628.83
04 - Unidades Municipales	3614,983.32
11 - Servicios Públicos Municipales	13,008,474.67
12 - Fortalecimiento Social y Comunitario	10,869,000.65
13 - Atención a la mujer	1279456.83
14 - Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social	6131845.48
15 - Fortalecimiento al desarrollo Administrativo y económico	2300,000.00
16 - Infraestructura	4086849.94
<b>Total</b>	<b>53380,239.76</b>

Los Señores Corporativos Seleccionaron por enterados y aprobaron por unanimidad el ante proyecto del presupuesto anual de Ingresos y Gastos del año 2025, Continúa la Lic. Angie Gutiérrez para la exposición de apreciación y modificaciones presupuestaria por concepto de Donación recibida por empresas privadas para gastos de celebración del día del niño en calidad de Jefe de Presupuesto y auxiliado de método audiovisual Detalla: Modificaciones presupuestaria año 2024, Ampliación por Transferencia para

Genial



celebración del día del niño y Ampliación del presupuesto de Ingresos

estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
	Transferencias y Donaciones Capital	11,500.00
	Donaciones de Capital de Gobiernos Locales	11,500.00
	Donación de Capital de Empresas Privadas para Celebración Día del Niño	11,500.00
224-01-01-02	Donación de Empresas Privadas	11,500.00
Total Ingresos		11,500.00 Ampliación al presupuesto de Egresos

estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
12	Fortalecimiento Social y Comunitario	11,500.00
12-03	Niñez y Juventud "Día del niño"	11,500.00
	Donación de Capital de Empresas Privadas para Celebración	11,500.00
Total Egresos		11,500.00

Los Señores Corporativos a probanza por unanimidad la ampliación por transferencia para celebración del día del niño por la cantidad de L. 11,500.00, Seguidamente la Lic. Angie Cortiérrez jefe de presupuesto y por petición de la Unidad Técnica Municipal presentó la modificación presupuestaria Traspasa entre Cuentas, Egresos a disminuirse de acuerdo a la Estructura de Ingresos con su respectiva descripción y Cantidad, así también los Egresos a disminuirse de acuerdo a la Estructura del Ingreso, Descripción de la actividad y el Monto, expuso que por petición de la Unidad Técnica Municipal se creó un proyecto de pavimento de calle en Col. Alemán para cubrir el hoyo y el aumento de Cuentas de funcionamiento que presuntamente reflejan poca disponibilidad, siempre con requisitos de cumplimiento conforme a Ley y su respectiva documentación del costo, detallada así: Modificaciones presupuestarias año 2024 Transferencias entre Cuentas de Egresos, Egresos a disminuirse

estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
01 actividades Municipales	006 Recursos Humanos	39,500.00
0000000000011001501301100	Sueldos Básicos	39,500.00
04 Unidades Municipales	005 oficial de Información Pública	10,000.00
0000000000500011001501301100	Sueldos Básicos	10,000.00
007	Unidad Municipal Ambiental	40,000.00
0400000000700011001501301100	Sueldos Básicos	40,000.00
12 establecimiento Social y Comunitario	530,754.86 01-Educación	95,300.00
0100300000001700110010120513	Cercos y Mejoramiento Esc. Hilaria Velazquez	95,300.00
05	Red Vial	155,454.86
05010200100023400110010120219	Proyecto Reparación Calles en area Rural	155,454.86
07	Servicios Públicos	280,000.00

Genial



130700300100023400110010120483	Equipamiento del pozo de agua e instalación de impulsión al Tanager de abastecimiento Agua la venta	280,000.00
07	Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social	190,000.00
05	Construcción y Mejoramiento de parques del Municipio	50,000.00
130500100100023400110010120231	Mantenimiento de parques del Municipio	50,000.00
07	Oscar Armando Avila - Electrificación	140,000.00
130700300100023400110010120487	Instalación transformador 50 KVA en Inst.	100,000.00
130700700100023400110010120508	Mejoramiento Sistema eléctrico KM 8.6 frente episcopal	40,000.00
15	Infraestructura 250,000.00	02 Construcción Canales de agua pluviales 250,000.00
15020020000104721010010120495	Const. Arena abierta, Santiago Sector cuartos frios	250,000.00
Total Egresos 1060254.86 Cuenta de Egresos a Aumentarse		
01	Actividades Municipales	89,500.00
008	tesorería Municipal	89,500.00
0100000005000232001501301100	Mantenimiento, reparación equipo y medio transporte	10,000.00
0100000005000391001501301100	Elementos de limpieza y uso personal	20,000.00
0100000005000372001501301100	Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	15,000.00
0100000005000233601501301100	Mantenimiento, reparación equipo oficina y muebles	20,000.00
010000000500031101501301100	Productos alimenticios y bebidas	24,500.00
12	Fortalecimiento Social y Comunitario	530,754.86
05	Red vial	530,754.86
120500300100023400110010120460	Mantenimiento Calles con Magnonida (Proforma)	170,000.00
120500100100023400110010120219	Reparación de Calles - gastos, mantenimiento operación	410,754.86
13	Fortalecimiento Cultural Convivencia Social	190,000.00
01	Seguridad Ciudadana	40,000.00
1301000001000547001100101200	Seguridad Ciudadana	40,000.00
07	Electrificación	150,000.00
130700100100023400110010120227	Mantenimiento Alumbrado Público	150,000.00
15	Infraestructura	250,000.00
00	SIU y SIU programa	250,000.00

Total Egresos L 1060,254.86 las Señoras Corporativas Solidarias por enterados y a probar por manumisión la modificación presupuestal, por Revisión entre cuentas de Egresos por la cantidad de L 1060,254.86

Punto No. 8 Se le dio participación al Lic Jesus Alberto Duban Tesorero Municipal quien auxiliado de método audiovisual data show presenta el Informe de Ingresos Mes de Agosto 2024: Ingresos Tributarios L 940,311.47, Ingresos NO tributarios 547,092.05, venta de Bienes y Semillas 1,098,624.40, Rentas de la propiedad 34,290.00, Transferencias del Gobierno Central - Transferencias y Donaciones 10,000.00 Total - 2,630,317.92 Costos ejecutados - Actividades Municipales 1,062,955.61, Unidades de apoyo Municipal 250,000.00, prestación de Servicios Públicos 808,118.45, fortalecimiento Social y Comunitario 907,318.03, fortalecimiento Cultural y Convivencia Social 353,703.31, fortalecimiento al desarrollo Administrativo y economico 94,235.66

Genial

Infraestructura Municipal 1,512,848.78 Total 4,988,679.89  
en estado de resultados del 01 al 31 de agosto del 2024 Ingresos - Egresos  
Superavit o perdida L 2,358,361.97, disponibilidad financiera al 31 de  
Agosto del 2024 = Saldo anterior 3,407,198.50 (+) N/C Cheque SAR  
L 71,166.65, Ingresos recaudados 2,630,317.92 (=) Total Disponible  
L 6,108,683.07 (-) gastos ejecutados 4,988,679.89 = 1,120,003.18  
con 175,827.16 (+) Caja chita 20,000.00 Bancos 924,175.92, ilustro un  
comparativo de Ingresos propios mes de agosto año 2023 y 2024, en el  
cual se refleja un aumento de 6% en la recaudación del año 2024, así  
como los porcentajes de ejecución de los Ingresos propios periodo Enero al  
mes de agosto 2024 de un 66% en relación al presupuesto inicial, los Sejos  
corporativos Se dieron por entendidos y aprobaron por unanimidad el Informe de  
Ingresos y Egresos de tesorería Municipal mes de agosto del año 2024, seguidamente  
el Lic. Alberto Wilson Presento la solicitud ante la honorable corporación  
Municipal la cual consiste en la aprobación para elaboración de 5 talonarios  
de Boletas de Compra de 50 unidades cada uno, numeración del 00000701 al  
00000950 para ser utilizados como comprobante fiscal y respaldar gastos  
y gastos por la compra de Bienes y/o prestación de Servicios de mano de obra  
no calificada, Seran Empresas en Imprenta Villanueva, los Sejos corpora-  
tivos concuerdan del proceso aprobaron por unanimidad la elabo-  
ración de 5 Talonarios de Boletas de Compra de 50 reales cada uno de la  
numeración 00000701 al 00000950. Punto No. 9 El Señor Alcalde  
Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte dio participación al joven Eliagón  
Carreras jefe del Departamento de Servicios Públicos el cual pre-  
senta las actuaciones de mantenimiento en pozos, en el caso particular  
del pozo No. 4 se extrajo la tubería, para su descripción y su funcionamiento  
visto exceso de Sano que limita buen flujo de agua, ilustro las Inter-  
venciones electricas en Col. Izaguirre y por el deficiente Servicio Altera la  
prestación del Servicio de agua, ilustro fotografías de Intervenciones en  
Barrio El Bosque #2, Limpieza y mantenimiento en pozo de Bº El Fango #2  
en la cual se utilizo Servicio de Oja para extracción de tubería, limpieza  
con aire comprimido, desinfección con Cloro, y la Inserción de Bomba  
y su tubería, las pruebas respectivas del Motor, resalta sus problematón  
de Magnitud en el Banco de transformadores que abarata de energía al  
pozo No. 4 de Barrio El Bosque No. 2 que sufrió fallas por tormentos elec-  
tricos y se vio interrumpida la prestación del Servicio de agua el día  
8 de septiembre, para poder dar una respuesta y considerando que el  
banco de transformadores alimenta a la Comunidad entera del  
Barrio El Bosque sustentando también el Sistema eléctrico a

Genial



Demuestran la Intervención de la ENEE fue conectarlos  
 el transformador, pero sin cubrir el Servicio de agua por requerir la  
 funcionalidad de los dos transformadores, mostramos evidencias fotográficas  
 esa misma línea abastece el tanque gigante fueron afectados los Sectores  
 Alemania #1, Villas del Camen, Lomas del Jordán, Cd. San Ramón, para lo  
 que fue necesario el Abastecimiento a través de cisternas con agua, se  
 documentó bien el caso y se enviaron informes con copias de facturas  
 de los pagos reconocidos por la ENEE y espinal día de tarifas facultada  
 la contribución por parte de la ENEE al sustituir el transformador  
 en mal estado por otro nuevo y de mayor capacidad, quedando restablecido  
 con normalidad el Servicio de agua potable en las zonas afectadas.  
 El Sr. jefe del Departamento de Servicios Públicos agradece la atención  
 Punto No. 10 en su participación la joven Josselyn Andrea Bueso con  
 su madre de Comidad Informo de su participación en el proceso de  
 Microemprendimiento dirigido a personas con capacidades especiales  
 a través de Propace y ADEVI Asociación de Inclusión, Desarrollo y Vida digna.  
 Siendo los responsables del apoyo a esta grupo de personas en el caso  
 particular de Pimentón 3 participantes para poder acceder al financiamiento  
 de sus emprendimientos, mostramos fotografías del periodo de capacitación  
 durante una semana en el Salón de eventos en Valdez Rey, Sofar  
 viles, recibieron sus Diplomas por participar adquiriéndose el compromiso  
 que las asociaciones Propace y ADEVI financiarán a dos personas y la  
 Municipalidad facilitará el financiamiento contemplado de 2.9.200.00  
 para lo cual el Señor Alcalde Municipal lo sometió para su aprobación por  
 la honorable Corporación, los Señores Corresponsables estuvieron en total  
 acuerdo que se le financien como parte de un compromiso a una persona  
 con capacidades especiales para su emprendimiento la cantidad de  
 1.9.200.00, aprobación por unanimidad el otorgar el financiamiento que  
 anteriormente nos indicaron la persona seleccionada. - punto No. 11 por Soli-  
 citud del Departamento de Catastro Municipal se presentaron los Dominios  
 plenos a favor de: María Dolores Meléndez Roby de Barrio El Piquete #3,  
 Rene Polanco Riera Encomendado de Barrio La Bomba, Aldea Santiago  
 punto No. 12 en la correspondencia recibida: El Señor Alcalde Municipal  
 Dr. Paul Alfredo Ugarte dio lectura a una solicitud recibida por parte de  
 la Abog. Llean Silveira Murillo Rodríguez en representación legal del Señor  
 Johann Alexander Kattan Kapelo: Solicitando Dominio pleno de un pedu-  
 nido entre el Municipio de Pimentón y Foronillos, tomando en cuenta que  
 Solicitar Solo contempla lo correspondiente a nuestra jurisdicción Municipal  
 para legalidad del proceso de la Solicitud del Dominio pleno basada en:

Genial

fundamentos textualmente leídos, a comparando la documentación legal del mismo que le sustenta, el Señor jefe de Catastro Municipal informó que la documentación presentada por la Abogada Murillo es auténtica y legal, pero también expresó que ese terreno está siendo usurpado, sugirió que para evitar problemas a futuro de alguna parte y propuso la contratación de un profesional del derecho, reconsiderando que la Abogada Lilian Silveira Murillo Rodríguez en esta ocasión es la representante legal Intersado, ha fungido también como apoderada legal de esta Administración Municipal lo más recomendable es que sea otro abogado que nos de la opinión legal para que aclare y nos de una pauta para la toma de Decisiones, los Señores Corporativos estuvieron en total acuerdo y aprobaron por unanimidad que se contrate los Servicios de un profesional del derecho previo a tomar una decisión referente a la solicitud de Dominio Pleno presentada por la Abog. Lilian Silveira Murillo Rodríguez en representación legal del Señor Johann Alexander Kattan Rapalo, delegando este compromiso al Señor jefe de Catastro Municipal para continuidad del proceso y contratación del profesional del derecho que nos de un dictamen para este caso en una próxima Sesión de Corporación Municipal.

Punto NO. 13 en puntos varios: El Señor Alcalde Municipal sometió a consideración de la Honorable Corporación el caso de la mina que adolece Microespirosis, necesita ser intervenida quirúrgicamente en la ciudad de Comayagua, por gestión del Señor Alcalde a través de los Norteamericanos se les Apoyo financieramente, por solicitud enviada de su madre Mayra Gomez se le facilitara el transporte para el traslado de la mina, las Señores Corporativos Concedores de esta urgente Movilización aprobaron por unanimidad Transporte para que pueda ser Intervenido Quirúrgicamente Brithany Melendez sea familia de escasos recursos de Barrio El Taque #2.

\* El Señor Regidor Oscar Perez sugiere se continúe con el dragado de la quebrada en Barrio El Palerque, y también la posibilidad de elevación de paneles en el sistema de bombeo solar de ese sector.

\* El Señor Alcalde Municipal sometió una solicitud enviada por el Señor Oscar Abilio Marquez Zelaya residente en este Municipio, nos esta solicitando Dominio pleno de un espacio de 7 Metros Al Norte que ha cedido con propiedad de su familia, se compromete a pagar el costo por valor Catastral de Impuestos, se hizo la consulta respectiva al jefe de Catastro el cual nos confirmo que es un área de propiedad Municipal y que también es utilizada en la Semidumbre por la Red de tubería de Agua instalada en ese Sector, la decisión fue por unanimidad de los Señores Corpo-





Se convoca en Pimental la Solicitud de Dominio pleno del espacio de los 7 lotes. Sesión a los 4:30 p.m.



*[Signature]*  
Alcalde Municipal

*[Signature]*  
Lic. Alejandro Ramos Noriel  
Vice Alcalde Municipal

*[Signature]*  
Elsy Lados #1

*[Signature]*  
Hector Fuentes #2

*[Signature]*  
Delber Guereña #3

*[Signature]*  
Dora Luz Quir #4

*[Signature]*  
Juan Pablo Calderón #5

*[Signature]*  
Margarita Ponce  
Secretaria Municipal

*[Signature]*  
Marneio Reyes #7

*[Signature]*  
Oscar Perez #8